TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, a 16 de junio de 2021

EXPEDIENTE 16/2020

ASUNTO: Se notifica ACUERDO

- HENRY ARON SOSA MARRUFO
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.

Con fundamento en el artículos 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 16 de junio de 2021, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo dictado por el juez de este Tribunal de fecha 14 de junio de 2021, mediante el cual se determina que el DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, HA CUMPLIDO con los términos de la sentencia firme de fecha 6 de noviembre de 2020.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría